DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.009. | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ | MÁRTES 22 DE JUNIO DE 1886. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mês, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXVII.

EL FESTIVAL

EN HONOR DEL INSIGNE POETA CORDOBÉS DON ANGEL DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS.

—

Como desde luego suponiamos, el festival verificado en la noche del sábado último en honor del egregio poeta cordobés, autor de *Don Alvaro*, fué un acto solemnísimo, que no podrá borrarse fácilmente de nuestra memoria, y que figurará en los anales de la historia de Córdoba, como una de sus páginas mas brillantes.

Desde que hubo de iniciarse en buena hora, por la prensa local, el pensamiento de realizar un acto destinado á honrar la memoria del insigne don Angel de Saavedra, hemos visto encariñados á todos con esa idea, y que el entusiasmo por que esta fuese llevada á cabo ha ido en aumento, hasta llegar á el acto solemne que se celebró la noche del sábado en los magníficos salones del "Círculo de la Amistad„ convertidos en un paraiso, poblado de bellísimas huríes, que despertaban en nuestra mente, con su belleza, el recuerdo de las hijas del Profeta.

A muchos y solemnes actos hemos tenido ocasión de asistir en el "Círculo de la Amistad„ pero hemos de confesar ahora, que jamás ningun otro pudo sobrepujar á esa misma solemnidad, á que nos venimos refiriendo, ni en brillantez, al que hoy vamos á reseñar.

Desde las primeras horas de la noche, empezaron á ocupar bellas y elegantes damas el hermoso salón de recepciones de la sociedad citada, que aparecia á nuestros ojos, pródigo en luces, en perfumado ambiente, y en hermosuras lujosamente ataviadas con elegantes tocados, que hacian resaltar mas aún la reconocida belleza de las hijas de este suelo, al par que la de aquellas otras beldades que con motivo [illegible] vinieron á esta capital á honr[illegible] su visita.

El estrado, sito en el fondo del salón, se hallaba alumbrado profusamente y decorado con el mayor gusto, por arcos y festones de follaje, salpicados de flores, viéndose á ambos lados del primero de estos arcos dos escudos de Córdoba, y en el fondo, y bajo dosel de terciopelo grana, el retrato de don Angel de Saavedra, duque de Rivas, leyéndose en una cinta blanca colocada sobre el retrato del egregio poeta y en letras de oro *El Moro Expósito*, y más arriba y en marco de follaje, los nombres de *Don Alvaro* y de *Florinda*.

A las once, era punto menos que imposible penetrar en el salón, que ofrecia un magnífico y deslumbrante golpe de vista, y poco despues de las once y media, la distinguida señora y señoritas que formaban el tribunal de damas encargado de presidir el acto y de distribuir los premios del certámen, subían al estrado conducidas del brazo por individuos pertenecientes á los Jurados, Sociedad Económica, organizadora del festival, y Círculo de la Amistad, ocupando cada dama su sitial en el estrado, convertido desde entonces en una mansión de hadas, que soñara la fantasía, que allí puede decirse que tenían representación todas las bellezas de nuestro suelo, desde la rubia seductora de cabellos de oro, líneas suaves y ojos azules, hasta la morena ardiente de negros ojos, oscura cabellera, y esculturales formas, que nos traían á la memoria aquellas hermosísimas sultanas que un dia tuvieran aquí su trono, como el tipo de aquellas otras nos recuerda el de esas cristianas vírgenes que supo trazar el *pintor del cielo* en momentos de inspiración arrebatadora.

Ocupaba la presidencia la señora Marquesa de Valdeflores, que vestía un magnífico traje de seda color botón de oro, sentándose á su derecha la señorita doña Adela Vargas, que lucía un traje color piel de Suecia, que le hacía aún más bella; una hermana de la señora Marquesa, (Mercedes), tan bella y elegante como la Marquesa de Valdeflores, y que ostentaba un traje de color azul pálido con flores; la bella señorita doña Dolores Blanco y Belmonte, traje blanco con rayas negras; la señorita doña Eloisa Marin y Avilés, tipo de la bella mujer andaluza, de azul; la señorita doña Rosario Gonzalez Molada, traje de suráh, hueso, y la señorita doña Elena Gallego y Chaparro, cuya gracia corre parejas con su belleza, traje color grana con cuerpo de terciopelo: á la izquierda de la presidencia estaban: señorita doña Josefa Rioboó y Milla, que es un angel de bondad y belleza, de blanco; señorita doña Angela Carbonell y Morand, cuya delicada belleza nos recuerda un cuento de hadas, de azul; señorita doña Angela Milla y Rioboó, que pertenece á la *creme* de las cordobesas bonitas, de blanco; señorita doña Emilia Jover, que es una deidad de este suelo, que jamás nos cansamos de admirar, traje blanco de crespón con encajes, y la señorita doña María León y Primo de Rivera, que es un dechado de todas las perfecciones y un resumen de todas las hermosuras, traje de tul blanco. Detrás del tribunal de damas, y á los lados, ocupaban asientos los Jurados, con la directora de la Escuela Normal señora doña Rosario García, como presidenta del Jurado para examinar las labores propias de la mujer, varios socios de la Económica y del Círculo de la Amistad, y sentados á la derecha los señores Duque de Rivas y Marqués de Viana, que como digimos, habían llegado á Córdoba con objeto de asistir al solemne festival dispuesto en honor de su señor padre don Angel de Saavedra.

La señora presidenta declaró abierta la sesión, concediendo el uso de la palabra al director de la Sociedad Económica, Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, que en un correcto y elocuente discurso, durante todo el cual supo destacarse la nota del entusiasmo, espuso el objeto que habia presidido á la celebración de aquel acto, al que puede decirse se adhería España, que no solo Córdoba, tratándose como se trata del Duque de Rivas, que es una gloria nacional; hizo despues una rápida escursión histórica por el campo de la literatura en la edad media, para demostrar la evolución y el progreso que necesariamente ha tenido que operarse en nuestra literatura, y terminó con galantes y oportunas frases para las damas, para la Sociedad Económica, para todos aquellos elementos, en fin, que habian contribuido á la realización del festival en honor del autor de los *Romances históricos*. El señor Torres-Cabrera escuchó muchos y justos aplausos á la terminación de su discurso. Aseguida la señorita doña Elena Gallego y Chaparro, que actuaba como secretaria del tribunal de damas con la señorita de Leon, dió lectura al lema *Fides, Fides, Fides, Nihil prius fide*, del trabajo en prosa correspondiente al primer asunto "Apuntes biográficos del Duque de Rivas y breves consideraciones sobre sus obras„ resultando ser autor de este trabajo, que obtuvo el primer premio, consistente en una pluma de oro donada por el "Centro Industrial, el señor don Juan Marin Fernandez, Abogado y Notario de Castro del Rio. La secretaria señorita doña Maria Leon y Primo de Rivera, leyó el lema *¡Honor al genio!* correspondiente á la poesia al Duque de Rivas, en la que habia merecido el primer premio lira de oro y brillantes ofrecida por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes su autor, el laureado poeta del Carpio Sr. D. Joaquin Barasona y Candan, que subió al estrado en medio de los aplausos del público, leyendo su bellísima é inspirada composición, que tendremos el gusto de publicar en las columnas de EL DIARIO próximamente y cuya lectura fué interrumpida en ocasiones por los bravos y aplausos del auditorio, que no cesaron igualmente al fin.

El accésit en este mismo asunto, consistente en un título de sócio de mérito de la Sociedad Económica, lo obtuvo la composición que llevaba por lema:

"Admiración abrigo
Por tu renombre y bienhadora fama„

proclamando, el nombre de su autor, don Juan Tejón y Rodriguez, de Málaga, la señorita doña Elena Gallego. Esta poesía fué leida por el señor don Ricardo Solier, secretario de la Sociedad Económica. En el tercer asunto "Cuadro de costumbres andaluzas y especialmente cordobesas„ resultó premiada con mención honorífica la poesia con el lema de *¡Viva mi tierra!* leyendo el nombre de su autor, don Narciso Diaz de Escobar, de Málaga, la señorita doña Maria Leon y Primo de Rivera. Esta poesía fué leida asimismo por el señor Solier.

Terminada la lectura de las composiciones, levantóse el actual duque de Rivas, en un discurso elocuentísimo y sentido, que supo arrancar bravos y aplausos á la terminación de cada uno de sus admirables periodos: la palabra siempre fácil y galana del orador, llegaba á nuestros oidos con acentos dulcísimos al par que conmovedores, viéndose reflejadas en ellas la satisfacción, el sentimiento, el recuerdo hermoso de las legítimas glorias del egregio vate cordobés, que le diera el ser, y cuya memoria se honraba en aquella noche. Habló de Córdoba, nuestra ciudad querida, á la que tan vivo amor profesara siempre el autor de *El Moro Expósito*, con el mismo entusiasmo que si hubiera nacido en este hermoso suelo, y aunque esto no sea, decia el orador, yo soy cordobés con el alma, porque mi padre, añadia, que supo salpicar todas sus obras con reminiscencias cordobesas, me enseñó á amarla. Despues, haciendo un hermoso estudio histórico de esta noble ciudad, evocó su glorioso pasado, y dijo, que si ya no era Córdoba la antigua colonia patricia, el emporio de las ciencias y de las artes, la Atenas de Occidente, no por eso se la dejaba de amar menos, del mismo modo que no podemos dejar de amar á nuestra madre, por mas que su cabeza se cubra de canas y de arrrugas su frente. Tambien hizo un ligero análisis de las principales obras de su señor padre, en elocuentes periodos, que hacian prorrumpir al auditorio en nutridos aplausos. El duque de Rivas terminó dando las gracias á las damas que presidian la fiesta, y que contribuian con sus gracias y su hermosura á dar mayor brillo al acto, así como las daba tambien muy espresivas á la Sociedad Económica, á la prensa, iniciadora de aquel acto, á todos, en fin, los que á su realización habian contribuido. Al concluir el orador, obtuvo una salva de aplausos, recibiendo felicitaciones entusiastas tas de cuantas personas le rodeaban.

El distinguido profesor de música, señor don Víctor Mañas, ejecutó despues al piano, con gran maestría, un precioso *Nocturno*, inspiración suya, que fué muy aplaudido, y una mazurka de *Freiffer*.

La secretaria, señorita doña Maria Leon y Primo de Rivera, dió lectura á los nombres de las señoritas premiadas por sus trabajos en la sección de labores propias de la mujer, que son por el órden en que vamos á enumerarlos: Srtas. D.ª Francisca y D.ª Amalia Garcia de Rueda, pensamiento de oro del Ayuntamiento, por dos pañuelos bordados en blanco. Doña Francisca Jordano, pensamiento de oro de la Sociedad Económica, por un cojin bordado imitación de blonda y matices, dibujo oriental. D.ª Asunción Sanchez, accesit por un cojin de raso blanco bordado en matices con sedas. D.ª Cármen Briones, accesit por un pañuelo bordado. D.ª Dolores Villalba, diploma de 1.ª clase por sus trabajos de bordados de aplicación, imitación oriental. D.ª Dolores Espejo, diploma de 1.ª clase por una colcha de malla guipure. D.ª Maria Magdalena Bujalance, diploma de 1.ª clase por sus trabajos de imitación de litografía y bordados en relieve. Asilo del Buen Pastor, con diploma de 1.ª clase por trabajos de bordados en blanco y oro. D.ª Patrocinio Ojeda, diploma de 1.ª clase por un pañuelo bordado en colores. D.ª Cármen Gordon y Pino, diploma de 1.ª clase por sus encajes de bolillos. D.ª Africa Gomez, diploma de 1.ª clase por una tohalla bordada, imitación al tejido. D.ª Luisa Sanchez Doblas, diploma de 1.ª clase por sus bordados en oro y algodon de colores. Doña Encarnación Lopez, diploma de 1.ª clase por un cuadro bordado imitando litografía y representando á Santa Teresa de Jesus. D.ª Marciana Conde, diploma de 2.ª clase por un cojin con bordado de aplición. D.ª Dolores Blanco y Belmonte, diploma de 2.ª clase por sus trabajos bordados con seda, de malla y de pintura al óleo. D.ª Concepción Soto y Chacon, diploma de 2.ª clase por una tohalla bordada en colores, imitación al tejido. Doña Soledad Masa Sologurer, diploma de 2.ª clase por sus encajes. D.ª Antonia Castellano, diploma de 1.ª clase por sus trabajos de marquetería. Colegio de doña Teresa Navarro, mención honorífica por muestras de varias clases de bordados.

Todas y cada una de las señoritas que dejamos citadas, y que se encontraban presentes en el acto, subieron al estrado á recojer sus premios de manos de las damas que componian el tribunal, enmedio de los aplausos con que la concurrencia saludaba su triunfo, que ellas recibian entre visibles sonrojos y emoción vivísima.

Concluida la distribución de premios á las señoritas, la secretaria doña Elena Gallego publicó los nombres de los artistas laureados en el certámen artístico, que son por el órden con que los enumeramos.

Sección de pintura: D. Manuel Torres y Torres, premiado [illegible] Socio de mérito de la Económica Cordobesa, por su estudio del natural que representa libros en un estante; D. Luis Flores, premiado con mención honorífica, por dos cuadros al óleo; D. A. Diaz, premiado con mención honorífica, por un cuadro al óleo.

Sección de escultura: D. Mateo Inurria, premiado con medalla de oro, donada por el Colegio de Procuradores, por sus trabajos de modelado y vaciado; D. Enrique Cubero y Merino, premiado con la artística copa de bronce y hierro ofrecida por la Sociedad Económica, por sus dos bustos modelados en barro.

Sección de joyería y platería: D. José Castillo, premiado con la corona de laurel de filigrana de oro y plata donada por la Sociedad de Orífices y Plateros, por un cáliz de plata sobredorada con grabados y piedras preciosas; D. Rafael Montesinos, premiado con la pluma de oro ofrecida por la Sociedad Económica Cordobesa, por un abanico de filigrana de

tancia más extensa é iluminada con luz natural, que penetraba por el techo, y cuyas claridades eran desiguales, caprichosas, informes, como si estuviesen veladas por el exterior, con grandes ramages y troncos y espesura, pero interceptada además con una techumbre de cristal grueso y verdoso.

Esta estancia era de un aspecto singularísimo. Era un centro general, que representaba todos los oficios y todas las artes, viéndose por las paredes y el suelo y por todas partes infinidad de útiles y herramientas: y además un museo, pues también había ánforas, jarrones, platos y cuadros, colocados sin orden ni concierto.

Allí se encontraba el Sabidor sentado delante de una mesa grandísima con un plano estendido.

XIX.

El grajo se posó en la mesa al parar su vuelo, y no por eso levantó sus ojos el anciano para mirarlo.

Avanzó más hácia el, y puso una de sus patas sobre el plano y graznó dos ó tres veces.

El Sabidor no miró sin embargo: parecía una estatua por su fija inmovilidad.

El ave avanzó aún más, y vino á colocarse pegada al rostro del Sabidor, graznando nuevamente.

—Quita, aparta, siemple; díjole empujándole dulcemente.

Pero á este contacto el viejo se estremeció, y atrajo al Grajo hácia sí examinándole el pecho.

Sus temblorosas manos buscaron ansiosas, y asombrado, espantado, encontró el pergamino, y arrancándolo lo leyó ávidamente.

del alba dejó su trabajo, volvió á sus habitaciones, y dirigiéndome al grajo, despues de haber tomado el pergamino contestación preparado, tres ó cuatro más, y un punzon, negro, lo colocó todo en el cuello del animal, en el mismo sitio en que trajo la carta de su hija.

—Marcha, ya es hora; dijo al pájaro. Para Iñiga.

Inmediatamente el Grajo salió de la caverna, y se dirijió á la torre del castillo, cuyo ajimez acababa de abrir la jóven.

El ave penetró en la torre, y en los brazos de Iñiga se posó.

Otras dos cartas más se comunicaron padre é hija, diciéndole esta, por último, que aunque Mesvardo fuese su robador, Mesvardo era su esclavo, y en Mesvardo no habia otra cosa que condiciones de grandeza.

que se había retirado, y que era donde en realidad vivía dedicado completamente á sus estudios.

Al conocer su desgracia y pensar que el autor de ella no podía ser otro que el castellano Mesvardo, y sus mesnadas salvages, comprendiendo á la par la imposibilidad de realizar locamente su intento de recuperar á su hija y vengarse, pensó y meditó mucho para ello.

La única salida que tenía esta casa su morada, cortada por sus manos la comunicación con la de la villa, era solo el barranco, la charca ya dicha del Grajo, que formaba mitad bajo la roca, mitad fuera, situada á unos quinientos metros del castillo.

La salida por la charca ó laguna, no solamente no era conocida, ni posible conocerse, sino que era dificilísimo el hacerla practicable, como no fuese saliendo entre el agua, tendido, por el impedimento de la roca que el agua rozaba ó lamía. Sin embargo, por allí salía y entraba de noche el Sabidor, an-

plata; D. Andrés Lorenzo Rodriguez, premiado con título de Sócio de mérito de la Económica Cordobesa, por una corona de laurel de filigrana de plata y un targetero de la misma clase; D. Enrique Salinas Dieguez, premiado con título de Sócio de mérito de la Económica, por un collar y aretas de oro con perlas y brillantes y un aderezo de oro; D. Rafael Martinez Alcaide, premiado con el citado título, por una espiga de oro; D. Manuel Fragero Ruiz, premiado con el mismo título, por un portabouquet de filigrana de plata; D. Fernando Camacho Moreno, premiado con mención honorífica, por un aderezo de oro y perlas.

Han quedado desiertos los dos premios ofrecidos para la sección de pintura, consistentes en una medalla de oro donada por la prensa periódica, y un objeto de arte del Ilustre colegio de Abogados. Así mismo ha quedado sin adjudicarse el premio de quininientas pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento para el mejor diseño de monumento á la memoria de D. Angel de Saavedra.

Los artistas que se presentaron á recojer sus premios, recibieron estos de manos de las señoritas del Tribunal, siendo su aparición en el estrado saludado con aplausos.

Despues, por las señoritas secretarias, fueron llamados las niñas y niños que habian merecido premio en el certámen escolar que formaba parte de este festival, y cuyos nombres no publicamos por haberlo verificado ya anteriormente. Sencillo y conmovedor espectáculo el que ofrecían aquellos inocentes seres, saliendo con desembarazo impropio de su corta edad, á recibir de aquel bello tribunal de damas el primer lauro, que es siempre el que más halaga, y mucho más en la edad feliz en que todo se vé de color de rosa. Los niños esperaron el momento de ser llamados para entregarles sus premios, en dos largos divanes, colocados en el centro del salon. Deciamos que el espectáculo no podia ser más hermoso, y así era en efecto, pues que parecía que en la noche del festival en honor del insigne Angel de Saavedra, se verificaba, conla apoteósis de este, la de la hermosura, la del talento, revelado en las obras de la mujer, nuestro ideal eterno, de los escritores, de los poetas, de los artistas y de la inocencia.

El señor Conde de Torres Cabrera, terminada la distribución de premios, dirijio de nuevo breves y elocuentes palabras á su auditorio, para dar las gracias el tribunal de damas, verdadera cinta de rosas; á los artistas laureados y á todos, en fin, los que habian contribuido á dar esplendor á aquella fiesta.

El señor Mañas sentóse de nuevo al piano, ejecutando con el mismo arte y maestría que habia demostrado en la interpretación de las obras anteriores, apesar de luchar con las condiciones del piano, un *Estudio de concierto* (Raff) y una obra de (Prudeent). Deseamos escuchar de nuevo al señor Mañas, que á buen seguro logrará hacerse de numerosas discípulas en esta capital, donde trata de fijar su residencia.

La distinguida y bella presidenta del Tribunal de damas, Sra. Marquesa de Valdeflores, dió por terminado el acto, que, como ya decimos, y por ello podrán juzgarlo nuestros lectores, fué una fiesta brillantísima, de la que conservará Córdoba eterna memoria. Pocas veces hemos visto el hermoso salón de recepciones del Círculo como en la noche que nos ocupa: las damas más bellas y elegantes de nuestra buena sociedad, luciendo con sus muchos atractivos sus mejores galas; y luchando con la luz del gas, que se derramaba á torrentes por todas partes, las luces de sus ojos, negros unos como la noche, y azules otros como el cielo de Andalucía, y por último, hiriendo nuestras pupilas con sus rayos, los reflejos de la pedrería, y nuestros oidos con el crugido del raso y de la seda. La juventud se entregó después á los pláceres del baile, hasta las primeras horas de la mañana. La culta sociedad *El Centro Filarmónico*, que estaba anunciado tomaría parte en el festival, no pudo efectuarlo por circunstancias imprevistas.

Después de haber visto realizado el pensamiento que la prensa iniciara en no lejano día, con generoso entusiasmo, de honrar con un festival la memoria de Angel de Saavedra, pensamiento que la Sociedad Económica ha sabido organizar con acierto, cúmplenos dar la enhorabuena á dicha sociedad, de igual manera que á todas las otras colectividades que han contribuido á su realización, como así mismo nos la damos nosotros, como indivíduos de la prensa, ya que en buena hora supimos arrojar la semilla que había de producir más tarde tan ópimo fruto.

Córdoba ha demostrado que sabe honrar á sus hijos, siendo no madrastra de ellos, sino cariñosa madre, que sabe abrirles siempre cariñosa sus brazos en vida, y despues de muertos, evocar sus glorias, como ha hecho recientemente con Angel de Saavedra, y hoy 22 de Junio, 21.° aniversario de la muerte del ilustre autor de *Don Alvaro*, en unión de los hijos del vate insigne, que han venido á presidir este homenaje de admiración rendido á la memoria de su inolvidable padre, Córdoba, decimos, colocará sobre la tumba de este, si ayer laureles, hoy una corona de siempre vivas.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 18 comenzó á las dos.

Presta juramento el Sr. Ferratges.

El señor ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley que pasan á las secciones.

El señor general Lopez Dominguez presenta una esposición.

El señor duque de Almodovar presenta otra de la asociación de esportadores de vinos de Jerez, pidiendo que no se apruebe el convenio con Inglaterra.

El Sr. Vazquez pide que la comisión retire el dictámen referente á la elección de Monforte hasta que conozca los documentos que á la mísma presenta.

Orden del dia:

Acta de Campillo.

El Sr. Molleda, de la comisión, combate el voto particular del Sr. Azcarate, en que se pide la gravadad del acta.

El Sr. Azcárate sostiene la gravedad de esta.

Se desecha el voto, se aprueba el dictámen y se proclama diputado al Sr. Berganim.

Discusión del Mensage,

El Sr. Castell defiende la enmienda al párrafo en que se habla de nuestras relaciones comerciales con las naciones extranjeras.

Mantiene la necesidad de que se aplace la próroga de los tratados de comercio, porque no solo se perjudicaria la industria, en el caso de prorogarse, sino la agricultura, entendiendo que tanto el desarrollo agrícola como el industrial tienen conexiones naturales.

El Sr. Lopez Puigcerver contesta que la enmienda del Sr. Castell es la reacción hácia el proteccionismo, dogma que no creia el orador que profesaran los romeristas despues de haberse declarado el elemento mas liberal del partido conservador.

Hace una interesante referencia á todos los antecedentes que han preparado la celebración del actual tratado con Inglaterra desde el año 1876, afirmando que entre todos los partidos se ha venido á una transacción económica que representa las soluciones del partido que dirije el señor Sagasta.

Defiende el convenio del *modus vivendi* en sus lineas generales.

Terminó defendiendo la conveniencia de los tratados y termina rogando que se deseche la enmienda.

Rectifican los Sres. Castell y Lopez Puigcerver.

Se pone á votación la enmienda.

Los romeristas piden que sea nominal, y no habiendo bastante número, se levantan el señor Castelar, el señor Alvarado, el señor Pedregal y el señor Salmeron, para que se vote la enmienda nominalmente.

Los conservadores abandonan el salon.

La enmiendaes desechada por 197 contra 9.

Se suspende la discusión del Mensaje.

Se lee el desacho ordinario.

Se levanta la sesion.

Eran las seis menos cinco minutos.

Noticias.

—De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguentes:

—Dicen de Avila que el jueves fuè asaltada la casa Administración del impuesto de consumos, cuyo edificio se halla en lo mas céntrico de dicha ciudad, por seis matuteros, á quienes se les acababa de aprehender seis quintales de sal y cuatro latas de petróleo, con tres caballos, al atravesar la zona fiscal.

Dentro de la habitación se hallaba el administrador D. Gaspar Ripoll, con un cabo del resguardo y un dependiente, redactando las oportunas comunicaciones á las autoridades, dando parte del decomiso.

Los matuteros dispararon varios tiros, hiriendo uno de ellos al administrador. El juzgado entiende del asunto y se ha detenido á seis individuos.

—Ayer no concurrió al Congreso el ministro de la Gobernación por encontrarse algo indispuesto.

—En el Senado se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto del convenio con Inglaterra, continuando sus trabajos para fijar las bases del dictámen que redactará el Sr. Merelo.

—El Sr. Villar Rivas, defensor del presbítero Galeote ha presentado las contestaciones al dictámen fiscal, que se reducen sencillamente á exponer que Galeote está loco, y es, por tanto, irresponsable.

—El decreto de indulto general se publicará en la *Gaceta*, el mismo dia que la reina salga á visitar la Basílica de Atocha.

—Hoy en el tren correo saldrá para Zaragoza la archiduquesa Isabel. Permanecerá tres dias en aquella capital, hospedándose en el hotel de las Cuatro Naciones.

—Anuncian los periódicos portugueses que el rey D. Luis hará el próximo mes de Agosto un viaje á várias córtes de Europa, acompañado de algunas personas de su servidumbre.

Durante su ausencia se encargará de la regencia del vecino reino el príncipe Cárlos.

Añádese que el monarca lusitano piensa abdicar la corona en favor de dicho príncipe, á fin de dedicarse exclusivamente al cultivo de la música y la literatura.

—Uno de los juzgados de esta capital ha empezado á instruir sumario con motivo de las noticias publicadas por algunos colegas, respecto de supuestos lances de honor verificados estos dias.

—Se ha señalado para el dia 10 del próximo Julio la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero don Cayetano Galeote.

—Algunos ministros ignoraban anoche que hubiese hoy consejo. Creemos que no lo hay.

—El señor Gonzalez, que estuvo ayer algo molesto, acudió anoche á la subsecretaría, de Gobernación.

—El señor ministro de la Gobernación presentará á las Córtes algunos de sus proyectos en cuanto termine la discusión del Mensaje.

—Dícese que el señor Camacho se niega á conceder el impuesto transitorio para los arroces de Valencía, porque esta concesión implicará la reforma de los tratados internacionales

—Ayer aseguraba un ministerial que tiene una importante posición parlamentaria, que en toda la estación presente, y quizá en la próxima, no habria más alteración ministerial que la que exigiera la aprobación de los presupuestos, dividiéndose el ministerio de Fomento en otros dos y que nada de lo que se añada á este asunto, se confirmará.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Junio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La política menuda, es decir, esa que se forma en los Círculos políticos por un pequeño incidente parlamentario ó por la susceptibilidad de un Ministro, se encuentra en un estado de laxitud tal, que nadie se ha ocupado hoy ni aun de comentar los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los Sres. Montoro y Villanueva en pró y en contra de la enmienda al Mensaje presentada por los Autonomistas.

Prescindiendo de la frase correcta del señor Montoro y de la parlamentaria y culta del Sr. Villanueva, diré que la enmienda no hará gran fortuna en el Congreso.

Pero si la pequeña política se encuentra en calma por falta de rencillas entre amigos y enemigos, no sucede así por la alta, la que indudablemente está funcionando con grande actividad.

Recogiendo los ecos que con la misma se relacionan, empezaré por espresar que hay quien cree en la imposibilidad de una guerra carlista, por hallarse dispuestas elevadas personas á dar su mano de amigo á D. Cárlos, reconociéndole todos sus honores y riquezas y admitiéndole con hospitalaria solicitud.

Sin discutir esta resolución, creo que no podrá llevarse á efecto, pues para ello habria antes que contar con la opinión pública, la que de ningún modo aceptaria espresado pacto.

Sin garantizar esta noticia, muchos vi-sos tiene de verdadera, pues, pulsando la opinión carlista, se vé envalentonada hasta el punto de declarar que ciertas contemplaciones no significan mas que un miedo cerval á las armas facciosas.

Sea lo que quiera, lo cierto es que los preparativos militares del pretendiente han sufrido una brusca é inesplicable paralización desde que una alta dama sostuvo cordial y larga conferencia con la esposa de D. Cárlos.

Y basta de elevada política, porque el asunto es espinoso y dificil.

Mañana continuará la discusión del Mensaje, siendo probable que el Sr. Labra intervenga en el debate. Los posibilistas se abstendrán de votar la enmienda.

El dia despejado y caluroso.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, contra Ramón Frageiro Pateiro, por atentado. El abogado señor don Ricardo Illescas está encargado de la defensa del acusado, y de la representación el procurador señor don Francisco Pardo de la Casta.

—**Se acabó.**—De la féria de Nuestra Señora de la Salud solo quedan leves rumores y el grato recuerdo de lo que ya pasó. Aunque el fuerte viento que domina desde el sábado continuaba la noche del domingo, el real se vió tan concurrido como esperábamos. La iluminación pública no lució con su magnífica brillantéz, gracias al viento que cada vez se acentuaba con mayor ímpetu. Este contratiempo obligó á muchas personas á abandonar el espacioso parage. Poco despues de las nueve dió principio la exhibición de los cuadros disolventes de Mmlle. Benita Anguinet, cuya variada colección mereció los plácemes de los concurrentes, que en ilimitado número poblaban el estenso campo de la Victoria. Terminado este espectáculo, dió principio la función pirotécnica. Los caprichosos juegos que anteanoche presentó el señor Sánchez Blanco, demostraron al público nuevamente su competencia en el difícil arte á que se dedica. El castillo con que terminó la función, es de lo más nuevo que hemos visto, puesto que saliéndose de los rutinarios pórticos de formas distintas que otras veces ha expuesto, el de anteanoche, aunque de pequeñas dimensiónes, representa clase tra-bajo [illegible] en el arte pirotécnico en ella domina el señor Sánchez, merecedor de [illegible] boriosidad. La banda de música del Regimiento de Granada, que ocupaba un lugar en el pabellón del Excmo. Ayuntamiento, tocó escogidas piezas de su brillante repertorio. A las once próximamente cesó el viento y entónces lució la espléndida iluminación. Las tiendas de juguetes, las de espectáculos, las del *real y medio*, las buñolerías, la suntuosa tienda del Círculo de la Amistad y la de la fábrica del gas y cuantas instalaciones quedaban en el real estuvieron sumamente concurridas hasta una hora bastante avanzada, en que el frio obligó á los más al retraimiento, mientras los menos se despedían, cada cual á su modo, de lo que ha sido durante ocho dias el centro de recreo, en donde han tenido su punto de reunión todas las clases sociales. La bellísima población improvisada en el campo de la Victoria, verdadero panorama que ha causado admiración general, ha desaparecido. Solo quedan para

— 392 —

tes y después que desapareciese su hija.

Y aquel subterráneo y aquella salida, era la comunicación favorita y casi única que para sus escursiones y merodeos campestres tenía el grajo, compañero único del Sabidor y de su hija.

Y puesto que recientemente hemos presentado nuestro pájaro en escena, lo seguiremos desde el momento en que penetró en la charca de su nombre.

Ya en la galería subterránea, el Grajo siguió como una saeta, volando en la oscuridad, produciendo el ruido de sus alas un tableteo cada vez más sordo en proporción que avanzaba hácia la morada de su dueño.

Desde la galería que ya en su extremo era altísima bóveda, penetró por una claraboya informe el pájaro á raiz del techo, puesto que en aquel punto el subterráneo se cortaba de repente, presentando en su frente y conclusión, pedruscos salientes del verdadero natural sin presentar ni la más lejana apariencia de puerta alguna de entrada.

— 397 —

mo pergamino, y escribiendo en una. "Defiéndete; fia en tu padre. Te salvaré,„ y continuó su monólogo.

—Ahora no sería oportuno. Esperaré á mañana á la primera salida del alba. Mi hija me ha escrito á esta hora, porque en esta hora no estará vigilada. Antes del alba, pues, Juan será mi mensagero.

—¿No es verdad? dijo dirigiéndose entonces al ave, y acariciándola.

Juan recibió las caricias, y revoló por la estancia, saliéndose nuevamente por las galerías subterráneas en busca de sus escursiones campestres.

El Sabidor, en seguida, tomando un pico y una palanca al par que una lámpara, se marchó en dirección del subterráneo, cuya arteria se dirigía á Guta, y continuó en el trabajo emprendido hacía ocho dias de apartar tierras y escombros, que colocaba en diferentes puntos.

Dejemos, pues, al Sabidor en esta ocupación interesante.

Aquella misma noche una hora antes

— 396 —

Despues de leido el pergamino de Iñiga, su padre, reconcentrado, sereno casi en la expresión del semblante y en el tono de sus palabras, murmuró.

—Mesvardo es un robador, lo adivinaba, y ya llevo ocho dias de trabajo constante. Yo destruiré su castillo. Yo mataré á Mesvardo. Paciencia, y constancia y prudencia serán mis armas. Yo libertaré á mi hija. La interrupción que la otra galería que desde esta toma la misma línea de su castillo, pronto acabará. En ocho dias he trabajado como veinte. Seguiremos sin descanso para salvar á mi hija y para destruir á Mesvardo y á todos los suyos. Con paciencia y voluntad todo lo alcanzaré, lo realizaré, lo saborearé, y entonces moriré: antes sería imposible, porque yo no quiero.

El ave entretanto habia estado recorriendo la mesa, esponjando y sacudiendo sus plumas, colocándolas bien en una palabra.

—Contestaremos á Iñiga, continuó el sabidor, tomando varias hojas de finísi-

— 393 —

La claraboya por donde penetró el pájaro, ni aún con las luces más intensas podía alumbrarse, pues no era otra cosa esta claraboya que un intersticio, juntura de las piedras con diversos salientes y direcciones.

Con todo, en un lado de aquel frente había una puerta que la formaba una gran piedra desigual en sus extremos y en su superficie.

El pájaro penetró en una estancia, y después en otra y en otra, forradas todas de madera, y después cubiertas de grandes pieles, sugetas con clavos que atravesaban monedas de plata y oro, de todas las existentes hasta aquella fecha, que semejaban caprichosos dibujos fantásticos de grupos de flores, y de animales informes, y de árboles y paisages, y que vistas á toda luz no se podía detener la imaginación á distinguir qué era lo más maravilloso, si la abundancia de las monedas, ó el arte pintoresco con que estaban clavadas.

Por último, el pájaro llegó á una es-

las próximas veladas la tienda del Municipio y la del Círculo de la Amistad. Terminaremos este breve resúmen manifestando nuestra complacencia y nuestro orgullo al ver realizado de modo brillante el gran mercado de la Salud, de Córdoba, que se considera hoy como uno de los primeros de España, por su importancia y trascendencia, y no escasearemos los sinceros plácemes á que son acreedoras las comisiones de fomento y jardines y paseos de nuestro Municipio, presididas respectivamente por los señores Morado y Marín, que constituyeron la que debía entender en todo lo referente á la pasada féria, por el acierto y buen deseo con que han obrado en cuantos asuntos han tenido relación con el gran mercado de la Salud.

—**El vigía.**—En la semana que hoy corre—debe resfrescar la atmósfera,—para formar un contraste—con los calores de otra.

—**Bailes.**—Se ha acordado por la sociedad de Tienda que en la del Círculo se celebren dos bailes más. Uno mañana y otro la víspera del dia de San Pedro.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los días 19 y 20 del corriente.—Puente, 1012 pesetas y 65 céntimos.—Pretorio, 2258'78.—San Sebastián, 489'05.—Victoria, 312 35.—Matadero, 1251'46.—De las 5324 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2494'40.—A la provincia y Municipio, 2494'79.—Adicionadas, 335'10.

—**Pago.**—Por el digno habilitado de los señores Maestros de instrucción primaria de esta provincia, señor don José Morales, se nos pide hagamos presente á los mismos que el dia 27 del corriente se abrirá el pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico. Referido señor Morales traslada su domicilio el dia 25 del corriente á la calle de Gutierrez de los Rios.

—**Aviso.**—Se advierte á los señores laureados en el certámen verificado el sábado último en honor del Duque de Rivas, que aún no hayan recojido sus premios, que podrán hacerlo en la Secretaría de la Sociedad Económica, antes del dia 24 del mes actual.

—**Visita.**—Ayer fué el señor alcalde de esta capital á visitar á los señores duque de Rivas y marqués de Viana, no solo á manifestarles las causas que contra su voluntad le han impedido estos dias asistir á los tributos rendidos al ilustre cordobés don Angel de Saavedra, sino á significarles en nombre de la ciudad de Córdoba su adhesión absoluta á cuanto se ha hecho y haga para honrar la memoria de aquel esclarecido personaje.

—**Falta hacía.**—Le ha llegado el turno al piso de la calle de Pedrogosa, en donde una cuadrilla de empedradores lleva á cabo algunas obras de reparación. Muchas gracias.

—**Circular.**—Por una, fecha 17, encarga el señor Gobernador civil de la provincia la presentación de los señores Secretarios de Ayuntamiento en la Excelentísima Diputación provincial, á las diez de la mañana de los dias 27 y 28 del mes corriente, provistos de los *Boletines oficiales* en que se insertan los modelos é instrucciones para el servicio de contabilidad de la Administración local que ha de empezar á regir en 1.° de Julio próximo, consignando en espresados *Boletines* las operaciones que ocurran en los dias 20 y 24 del corriente, á fin de que ello sirva de base al señor Contador de fondos provinciales, para conocer el estado en que cada uno se halla respecto á la verdadera inteligencia de las disposiciones dictadas á este objeto y hacer llenar los impresos que por el mismo se faciliten, una vez corregidos los errores en que los Secretarios puedan haber incurrido.

—**Trabajos.**—Con motivo de algunas dificultades ocurridas en el lugar en que se encuentran los trabajos de la cloaca de la calle de San Fernando, han empezado estos desde ayer á la bajada de la Cuesta de Luján, continuando después hasta llegar al punto en que hoy se encuentran.

—**Defunción.**—Víctima de larga y penosa enfermedad, que ha puesto á prueba sus cristianos sentimientos y su acendrada fé, en la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro respetable amigo el señor don Matías Sanz y Santistéban, persona sumamente apreciada por su ameno trato é intachable conducta. El señor Sanz perteneció hace muchos años al comercio de esta plaza, logrando hacerse de una posición desahogada, como resultado de su constante laboriosidad y reconocida honradez. Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda la apreciable señora doña Rafaela Losada, y á sus hijos, estimados amigos nuestros, y pedimos á Dios les otorgue el consuelo que necesitan en estos momentos de verdadera angustia.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en Zuheros el suministro de petróleo para el alumbrado público de dicha villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—431.—Concilio general de Efeso.—1476.—Derrota de Carlos el Temerario por los suizos, en Murat.—1865.—Fallecimiento en Madrid del ilustre poeta don Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

—**Banquete.**—Brillante y muy espresivo fué el que dedicaron anteanoche en la fonda Suiza los distinguidos señores duque de Rivas y marqués de Viana á los señores que mas directamente contribuyeron al festival del 19 en honor de su egregio padre don Angel de Saavedra. Por los tres jurados asistieron los señores Garcia Lovera, Romero Barros, Blanco Lopez, marqués de Jover, Solier y Vilches, Rubio, Reyes Corradi y Cosano. Por legítimas causas escusaron la asistencia los señores Lopez Dieguez, Rivera, Rey y Rodriguez. Por la prensa local diaria, asistieron los señores directores del DIARIO, *La Provincia*, *El Adalid* y *La Lealtad*, escusándose por causas legítimas el de *El Comercio*. Tambien concurrieron el Presidente de la Sociedad Económica señor conde de Torres Cabrera, el decano del ilustre Colegio de Abogados señor Torres y Gomez, del de Procuradores señor Gutierrez Concha, del Círculo de la Amistad señor marqués de las Escalonias y el que ejerció sus veces en el festival señor Illescas, y el de la Sociedad de Orífices y Plateros señor Perez. Por motivos justificados se escusaron de asistir el señor Alcalde de la capital y el presidente del Centro Industrial. Porúltimo, concurrieron igualmente los que obtuvieron primeros premios, y residentes en Córdoba, señores Barasona, Montesinos, Inurria y Castillo. Los señores hijos del innolvidable don Angel de Saavedra, remitieron magníficos ramos de flores á las dignísimas presidenta, vocales y secretarias del Tribunal de Damas, y visitaron por la tarde á nuestro querido señor Obispo para significarle su gratitud por la caritativa ofrenda que con motivo de la patriótica fiesta habia hecho á favor de los pobres, oyendo del ilustre Prelado las frases mas cariñosas respecto al insigne Saavedra y á sus preclaros hijos. En el banquete, que empezó á las ocho y concluyó á las doce próximamente, espresaron en brillantes discursos los señores duque de Rivas y marqués de Viana su agradecimiento por los homenages tributados á su querido padre, ofreciéndose á todos los hijos de esta noble comarca y especialmente á Córdoba para cuanto pudiera ser interesante á ellos y á la prosperidad y grandeza de la pátria de su padre, que era suya por abolengo, por riqueza y por simpatias. Contestaron en delicados términos, como representantes de la prensa, los señores Garcia Lovera, Menendez Pidal y Correa, como tambien los señores Torres-Cabrera y Solier. Leyeron además poesias los señores duque de Rivas, Menendez Pidal, marqués de Jover, Fuente de Quinto, Garcia Lovera y Reyes Corradi. El segundo leyó otra del señor Barasona, por hallarse este afectado á la garganta. Tanto los discursos como las poesias fueron calurosamente aplaudidas. Y nosotros nos congratulamos de haber tenido algunos dias en Córdoba al que hoy representa á la familia del insigne vate, y al que tambien como hijo suyo y cordobés por su enlace y arraigo lleva la representación local de su pátria y de sus glorias.

—**Servicio especial.**—Ha establecido uno la Compañía de los ferro-carriles andaluces, con billetes de ida y vuelta con gran rebaja de precios, para los que quieran concurrir á las fiestas del Córpus en Granada, y á las corridas de toros que tendrán lugar en las tardes de los días 25 y 26 del corriente, lidiándose en la 1.ª toros de Nuñez de Prado por *Frascuelo* y Mazzantini, con sus cuadrillas, y en la 2.ª bichos de Laffite, por *Lagartijo* y *El Espartero*, con las suyas respectivas. Los billetes se expenderán en las estaciones comprendidas entre Córdoba y Fuente Piedra, para los trenes ordinarios que salen á las 6 y 15 y 10'50 de la mañana en los días 22 del mes corriente al 1.° de Julio, pudiendo utilizar el cupón de regreso en cualquiera de los dias desde el 23 de Junio al 2 de Julio por referidos trenes ordinarios, que parten de Granada á las 5 y 30 y 9'35 de la mañana. Los precios son 116 reales y 60 céntimos en 2.ª, desde Córdoba, y 75'60 en 3.ª; de Montilla 95'60 y 67 respetivamente; de Aguilar 92'60 y 65'40, y de Puente Genil 83'80 y 60. Se advierte que estos billetes sirven solo para un viaje de ida y vuelta, y que con ellos no se facturan equipages.

—**Exámenes.**—El viernes 25 darán principio los de reválida en la Escuela Normal de Maestras.

—**Atención.**—Los dignos hijos del eminente don Angel de Saavedra, nos ruegan hagamos constar que, siendo hoy el aniversario de la muerte de aquel, y teniendo necesidad de estar en Madrid, no han podido despedirse personalmente de todos, como era su deseo, habiendo salido ayer para la córte, dejándonos el grato encargo de que en su nombre demos esta esplicación y despedida.

—**El Corpus y San Juan.**—La circunstancia de que el *Corpus* y el dia de San Juan coincidan, tiene precedentes, y así ocurrió en 1734, 1666, 1546 y 1451, sin que nada aconteciera. Conforme á las disposiciones del Concilio de Nicea, la Pascua de Resurrección no puede caer antes del 22 de Marzo, ni después del 25 de Abril, y la festividad del *Corpus* no puede ocurrir antes del 21 de Mayo ni después del 24 de Junio: en estos dos círculos se verificarán nuestras fiestas movibles. La festividad del *Corpus* se repetirá el año 1943, en el cual pueden vivir muchos de los que en este presencian dicha rareza, y la podrán recordar, y volverá á repetirse en los años 2038, 2190, 2258, 2326, 2410, etc., etc. La Pascua de Resurrección viene el 22 de Marzo cuando la luna llena que fija la fiesta se verifica el 21 de este mes y este dia fuere sábado. La reunión de estas dos circunstancias es muy rara: sucedió en los años de 1598, 1693, 1761 y 1818. En los tres siglos siguientes no se verificará la Pascua el 22 de Marzo hasta los años de 2285, 2353, 2437, 2505, 2972, 3029, 3401, 3648, 3995, y muchos más ya calculados.

—**Crimen.**—Anteayer en la casa número diez de la calle de Siete Revueltas de Santiago, casa conocida por la del reñidero antiguo, tuvo lugar una desastrosa escena entre un hombre y su muger, y segun se dice con otro individuo que se encontraba en aquel lugar, se ignora con qué objeto. El resultado de la cuestión habida entre los cónyuges fué sangriento, puesto que el marido dió á su muger un corte de tal magnitud, que la herida que le produjo se extendía desde el lado izquierdo del cuello atravesándole el pecho. La víctima cayó al suelo desvanecida y bañada en sangre mientras el agresor huyó. Los vecinos de la casa dieron aviso de lo ocurrido á un guardia municipal, y acudiendo algunos individuos de este cuerpo se ocuparon en socorrer á la mujer herida, que fué llevada á la casa particular de socorro de la plaza de la Almagra y después al hospital. El agresor fué capturado en las orillas del Guadalquivir, junto á la ermita de los Mártires siendo trasladado al juzgado de guardia y despues á la cárcel. Ayer corrian distintas versiones referentes á este sangriento suceso, y que nosotros omitimos por encontrarse el asunto en manos de la Autoridad judicial, que viene practicando las diligencias del sumario. El matrimonio de que hemos hecho referencia deja abandonados cuatro hijos.

—**Otro.**—Un hombre, vecino de la calle de Montero, sostuvo anteayer una acalorada disputa con su muger, y en un acceso, que puede conceptuarse de locura, cogió el marido un cuchillo con el que asestó dos golpes en el cuello á la muger, á la que produjo otras tantas heridas de carácter grave. La muger fué llevada á curar á la casa de socorro del compás de San Agustin, y el marido capturado por la guardia municipal, que lo puso á disposición del Sr. Juez de guardia y despues en la cárcel.

—**Fragata.**—La "Blanca„ saldría ayer de Cartagena para los mares del Norte de Europa. Forma parte de su dotación el jóven é ilustrado marino señor don José Ramón de Hoces y Losada, hijo de nuestros queridos y antiguos amigos los señores duques de Hornachuelos.

—**Apremios.**—Se ha dispuesto los espida la Delegación de Hacienda contra los suscritores de pagarés que no han hecho el pago puntual de sus importes respectivos.

—**Llave.**—Una encontrada en el Hipódromo el segundo dia de carreras, puede recogerla en esta redacción la persona á quien se le haya estraviado.

—**Muy justo.**—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por los servicios prestados durante la epidemia á nuestro antiguo y respetable amigo señor don Francisco de Asís Aguilar, digno obispo de Segorbe.

—**Higiene.**—Los fuertes calores que se sienten en nuestra zona en la estación presente, son causa de que las familias se acojan á los pisos bajos de sus respectivas viviendas, en busca de temperatura más templada; pero es general costumbre tener las habitaciones herméticamente cerradas para evitar penetren los rayos solares, así como regarlas con frecuencia, convirtiéndolas en húmedas y mal ventiladas, lo cual es propenso á producir ciertas enfermedades, y por ello que debamos recomendar procuren todos ventilar los cuartos en horas apropósito, conservándolos secos, especialmente aquellos donde se reunan muchos niños, pues de otro modo pueden dar lugar á que se produzcan infecciones peligrosas.

—**Nota.**—La de sobresaliente obtuvo en el ejercicio que, para graduarse de Bachiller en Artes, practicó la semana anterior el estudioso y aventajado jóven don Casio F. Clemente y Lopez Pozuelo, hijo de nuestro distinguido amigo el Director interino de la Escuela Normal de Maestros, á quien sinceramente felicitamos con tal motivo y por la especial circunstancia de que dicha honorífica censura ha sido la única concedida hasta el dia, durante el corriente mes, por el Claustro de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza.

—**Ginete.**—Una de estas noches cierto desconocido robó una yegua á un vecino de Trassierra en la posada del Campo de la Merced, tomando la dirección de la carretera de la sierra.

—**¡Infeliz!**—Una pobre mujer, que conducía dos niños pequeños, cayó ayer al suelo en la calle de los Deanes, víctima de un repentino accidente que la privó del sentido. Dos guardias municipales la auxiliaron, conduciéndola al hospital de Agudos.

—**Hallazgo.**—Una chiva, encontrada anteayer en la plazuela de San Nicolás de la Villa, se halla depositada á disposición de su dueño en el Asilo de Mendicidad.

—**Uf.**—El vecindario de la calleja de la Torre, inmediata á la iglesia de San Andrés, nos ruega llamemos la atención de la Autoridad local hácia el asqueroso estado en que se encuentra el recipiente urinario adosado á los muros de la referida iglesia. Es tal la abundancia de líquidos que lo rodean que es dificil vadearlo. La higiene se estrella en aquel lugar. Es urgente que en este como en otros sitios, en que sucede lo mismo, se atiendan las justas reclamaciones del vecindario.

—**Toros en Málaga.**—La corrida verificada el domingo último en aquella plaza, fué buena. Los toros de la ganadería de nuestra convecina la Señora Doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, fueron superiores, bravos, duros y de poder, llegaron á matar 21 caballos. El espada conocido por el *Espartero*, fué volteado y cogido varias veces, saliendo ileso por milagro. *Guerrita*, en la brega y pasando, quedó muy bien, no estando con fortuna al herir por las condiciones en que llegaron á la muerte los toros que le correspondieron; apesar de ello dió un pinchazo recibiendo, superior, que fué lo mejor de la corrida. *Manene*, Juan Molina y José Bejarano, se distinguieron en brega y banderillas.

—**Deterioros.**—Se han reparado los que causó en la hermosa tienda del Círculo el fuerte viento del sábado.

—**Parece mentira.**—Madrid, la culta villa del oso y el madroño, la que pretende dar la norma á las demás poblaciones del reino, muestra hallarse dispuesta á dar cabida en su seno á ideas supersticiosas, leyendo papeles que contienen despreciables augurios sobre acabamiento del mundo, y saliendo sus vecinos á observar entre los astros asambleas de santos que se reunen á conferenciar como cualquier mortal. Si esto ocurriera en pequeñas poblaciones, tal vez tendría alguna disculpa, y sin embargo sería objeto de chacota para los que apodan paletos á los que no viven en las orillas del Manzanares. Afortunadamente en este pais andaluz no se preocupan ni aun los menos ilustrados cuando se habla de ciertas profecias; pero como somos españoles, ante todo, bueno fuera que la prensa hiciera lo posible porque ciertas vulgaridades desaparecieran, apelando, si es preciso, hasta al ridículo, si no queremos que en el estrangero se forme pobre idea de nuestra cultura.

—**Pensamiento.**—Mucho mas fácil es abstenerse que contenerse.

—**Tristes efectos.**—Habla la prensa de tres lances de honor que ha habido estos días en Madrid. Y por más que no hayan tenido estos duelos consecuencias graves, siempre nos producen *duelo*.

—**Cantar.**—Los hoyitos de la calle —son para los ciegos trampas,—como lo son para mí—los hoyitos de tu cara.

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenido para el desempeño del cargo de Arcipreste de Cabra, el ilustrado sacerdote señor don José del Carpio y Montilla, cura ecónomo de la parroquia del Espíritu Santo de esta capital. Enviamos á dicho señor nuestra cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

—**Repartimiento.**—Hasta fin de mes está á la vista el de la contribución industrial de Conquista, y hasta mañana el de Añora.

—**Leve.**—Se ha declarado tal por el Congreso el acta de Montilla. Hay un voto particular.

—**Eso, eso.**—Los senadores y diputados de la provincia de Huelva se han puesto de acuerdo para defender colectivamente los intereses de aquella comarca.

—**Malo y... malo.**—Dicen de Alcázar de San Juan que la langosta ha levantado el vuelo, saciando su instinto devorador en los trigos, viñedos y huertas. Tambien en la provincia de Cuenca causa grandes estragos, temiéndose no solo por la cosecha actual, sino por las de años posteriores, si no se modifica la ley y se emprende ruda campaña en tiempo oportuno.

—**Enrique Diaz.**—La notable compañía que dirige este reputado artista, se encuentra actualmente haciendo las delicias de los vecinos de Ciudad Real, donde ha presentado ejercicios admirables, segun leemos en la prensa de aquella capital.

—**En el cementerio.**—A la vista del sepulcro de un murmurador, dijo uno que ya su boca no mordería mas.—No (replicó otro.) Ahora está mordiendo la tierra.

En el Pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamas superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman; teniendo esta, ademas, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aún subsiste su suavísimo perfume. 7

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga, confsor.—Mañana, Santa Agripina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por la Comunidad.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

---

†

EL SEÑOR

D. MATIAS SANZ Y SANTISTEBAN

Ha fallecido.

Su viuda doña Rafaela Losada y Obrero, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la mañana, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

---

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON BRAULIO TIERNO

falleció el dia 23 de Junio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su padre y hermanos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

---

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª RAFAELA ROMERO Y RENEDO

falleció el dia 12 de Junio de 1882.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de San Miguel, el dia 25 de los corrientes, de 6 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados, Señor D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

SECCION DE AVISOS

AVISO

Hay coche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo para las Ventas de Cárdenas y los baños de Fuencaliente, á precios convencionales, avisando con dos dias de anticipación al dueño de la Fonda de los Leones.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: *Bruselas 1880, Lóndres 1884*

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos** que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilisima preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** cerca las **Aficiones dentarias.**»

Casa establecida en 1807 Agente general: **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del globo.

LA ESTRELLA

fábrica de licores y especialidad en anisados

12, TEJARES 12.—CÓRDOBA.

Anisados y licores de todas clases. Anis corriente, clase superior, á 36 reales arroba. Servicio á domicilio.

En la confeccion de todos los anisados y licores de esta fábrica, no se emplean mas que aguardientes puros de uvas, procedentes de la de don José Montero Rubio, de Priego.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTO	ABONO POR 10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa	16 rs.	100 rs.	140 rs	160 rs.
Dachas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem.	4 »	35 »	50 «	
Baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.			

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consúlte e antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un **excelente depurativo.**

IMPORTANTE: *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado**, exíjase en cada frasco la marca **de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía** *además grabada en el vidrio* y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

PIANOS

NACIONALES Y ESTRANGEROS

FERNANDO ORIBE

MORERIA 4. CORDOBA.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO

situada en la fábrica de harinas de S. Rafael detrás de la estación del ferro-carril.

Hielo de superior calidad, tanto por su estraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la Fábrica señor Cousinou (hijo) en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población

Los talones devolviendo los envases, (porte pagado), deberán remitirse por correo

Los no devueltos se cargarán en cuenta.

PIANOS

SANCHEZ GRAN ALBORNOZ

JESUS MARIA NÚM. 6, DUPLICADO

CORDOBA

Surtido de pianos para que el público elija.
Pianos estrangeros de la gran fábrica Wagner.
Pianos alemanes, modelo Mozart, para conciertos.
Pianos modelo Victoria, para salón y gabinete.
Premiados con medallas de oro, la mas alta distinción.
A plazos desde 25 pesetas mensuales.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acídulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas

PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el estrangero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, cólicos hepáticos y nefriticos, congestion é inflamacion del hígado, cloronemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin: tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores*: *L. Guyot*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICA Y POR MAYOR: *La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue Caumartin, en Paris.*

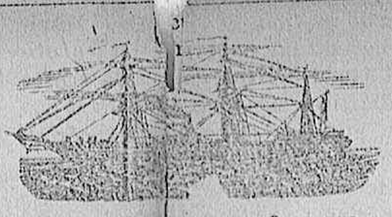

Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio á la una á de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo,

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª
Santander.—Angel B. Perez y C.ª
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.
Cartagena.—Bosc hermanos
Valencia.—Darty C.ª
Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.
Córdoba.—D. Cárlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficácia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalibre para los males de piernas; del seno, heridas sanguinas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reutismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan *solamente* en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Lóndres.**

y se venden á 1s. 1 1/2d, 2s. 9d, 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

☞ Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, **533, Oxford Street, Londón,** no falsificaciones.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

EL PERFUME UNIVERSAL

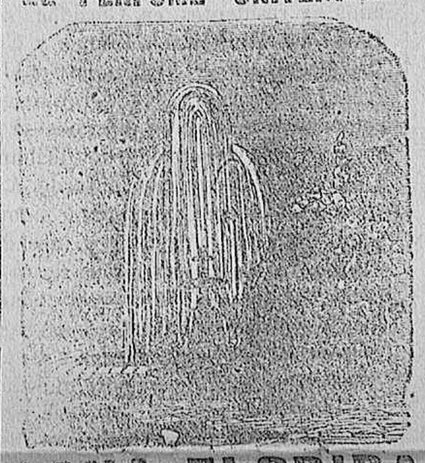

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que conocemos para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

MURRAY y LEMP, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerias y Boticas.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS *la FIRMA* adjunta en tinta *ROJA.*

Rigollot

En superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Para andar con completa comodidad no hay nada mejor que tener unas hormas ad-hoc. Esto solo se consigue pasando á la fábrica de calzado **LA MODA**, Reloj 7, donde encontrará el público en general un entendido maestro hormero, que no solo se encarga de las hormas corrientes, si que tambien las construye para piés contrahechos, como son equinos, varus ó de piña; haciéndose además, si el parroquiano lo desea, los primeros calzados, para probar la exactitud de las medidas, lo mismo en los piés corrientes que en los contrahechos, colocándose en estos últimos los accesorios que sean precisos para facilitar comodidad y disimulo al defecto, ó curar la falta, si diese lugar. Los precios convencionales. Para mayor comodidad del público, tambien se reciben encargos en la Cuesta de Lujan 7.

Al que se haya encontrado un alfiler con una perla de forma almendra y una guirnalda de esmeraldas, desde el Círculo á la calle de los Deanes, y quiera presentarlos en dicha calle núm. 25, se le gratificará. s4—3

El jueves por la tarde se perdió un baston en el paseo de carruages de la feria. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo calle de Lope de Hoces número 18, y se le gratificará. s4—3

Se venden varios muebles y efectos de casa en la calle de San Felipe número 9: pueden verse y tratarse de diez de la mañana en adelante. s4—1

Se venden patatas manchegas frescas á 3 reales y cuartillo la arroba, en la plaza de las Cañas. s4—1

Se necesita una criada para desempeñar el servicio doméstico de una casa. En la calle de San Fernando número 37, que vive don José Serrano y García, se podrán llegar para tratar. s4—1

Se arrienda la casa número 33 calle de San Fernando. Para tratar, calle Osario sin número, horno. s4—1

Se arrienda desde el dia una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden verse en ella los números [illegible] Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s8—1

En el real de la féria, al sitio donde se hallan establecidos los caballos de madera, se estravió en la noche del domingo una sortija de oro con diamantes y un diente en su centro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, que lo aprecia como recuerdo de familia, en la calle de San Eulogio, sin número, será gratificaficada, si gusta, además de agradecérselo. s4—1

ESTERAS.

En el establecimiento de Antonio Mas, se acaba de recibir un gran surtido en esteras de junco de todas clases, con variados y preciosos dibujos. Se espenderán á precios sumamente arreglados. Dicho establecimiento se halla situado en la calle de Almonas, hoy Gutierrez de los Rios. s4—1

Se ha estraviado un rollo pequeño de papeles que contiene varios recibos y dos ó tres cartas, una con sobre amarillo, sugetos con una cuerda. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de San Pablo 18, casa de Ramos, se le gratificará, si así lo desea. s4—1

Se arrienda desde el dia media casa con cómodas habitaciones. Darán razón, Campo de la Merced núm. 12. s4—1

Se vende un coche familiar nuevo y un tronco de guarniciones negras á la inglesa, de medio uso. Darán razón, Ambrosio de Morales número 3. 8—4

Gaseosas purgantes, fabricadas únicamente en este establecimiento, el contenido de una botella, un real. s4—4

Se arrienda la magnífica casa para establecimiento calle Librería número 24, con capacidad bastante en el piso bajo, muchas y buenas habitaciones en el principal y segundo, y azotea con buenas vistas, todo nuevo y bien conservado.

Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón. s10—3

Se venden cómodas, mesas de lavabo y de noche nuevas, á precios arreglados. Pueden verse todos los dias en la plaza del Potro 20. s15—6

Se venden en la plazuela de las Tazas número 4, parroquia de la Magdalena, macetas de boneteros y otras flores, á precios sumamente arreglados. s4—4